

¿Agricultura y minería pueden convivir?

EL CASO TAMBOGRANDE

José De Echave C.

El proyecto minero de Tambogrande, es uno de esos casos donde se ve reflejada la tensión entre la actividad minera y las comunidades en el Perú. Tanto por las características de la zona (nunca antes se había desarrollado proyecto minero alguno), por la aparente necesidad de reubicar a una población urbana de doce mil habitantes, así como por el hecho de ser un valle agrícola con una importante producción, en Tambogrande pareciera estar en juego, algo más que el simple desarrollo de un nuevo proyecto minero.

En los últimos meses han venido ocurriendo una serie de hechos que ejemplifican tanto la difícil situación como las iniciativas en marcha: reclamos de los pobladores, marchas y contramarchas en la política empresarial para abordar el conflicto con la población, cambios en la composición de la plana directiva de Manhattan Sechura -subsidiaria peruana de la canadiense Manhattan Minerals-, implementación de una consultoría en la zona contratada por el propio Ministerio de Energía y Minas para analizar el caso, visitas de representantes del Ministerio de Energía y Minas, entre ellos el propio Ministro, procesos legales que enfrentan a la empresa y dirigentes de la comunidad, eventos organizados por la propia comunidad para definir estrategias, entre otros.

Lo cierto es que todavía son insuficientes los esfuerzos realizados por los diferentes actores en Tambogrande, con vistas a la generación de un escenario favorable al intercambio. La empresa insiste en el no reconocimiento del conflicto, el sector organizado de la población ve con mucha desconfianza a la empresa y temen un posible futuro minero de la zona. ¿Cómo encarar esta difícil situación? ¿Qué esfuerzos habría que desarrollar y en qué plazos? ¿Cuáles podrían ser las estrategias más adecuadas? Estas son las preguntas que queremos abordar en el presente artículo.

La Zona de Tambogrande

Tambogrande es un distrito ubicado en el norte del Perú, en el departamento de Piura. En esta zona no existen antecedentes de actividad minera. El distrito de Tambogrande ocupa un área aproximada de 50 mil hectáreas, con una población (entre zonas urbanas y rurales) de 70 mil habitantes, dedicados principalmente a actividades agrícolas. En el área urbana, la población bordea los doce mil habitantes.

El actual panorama productivo de esta zona, es consecuencia de un proyecto de irrigación, desarrollado por el Estado peruano hace aproximadamente 36 años, que transformó esta zona desértica en un valle agrícola importante. Hasta antes del desarrollo del proyecto de irrigación, Tambogrande era un pequeño poblado, con comunidades campesinas a su alrededor que administraban una economía básicamente de autosubsistencia. Luego de la irrigación, las tierras fueron vendidas a colonos, que fueron instalándose en la zona, dedicándose principalmente a la producción de mangos y limones, y en menor medida, arroz, algodón, frijol y otros cultivos. El mango de Tambogrande representa algo más del 90% de las exportaciones nacionales de este

producto, con un valor de aproximadamente 12 millones de dólares por año. En cuanto al limón, se producen por año 150 mil toneladas métricas, por un valor aproximado de 24 millones de dólares. Según las asociaciones de agricultores, la zona cuenta con aproximadamente 2 millones 600 mil árboles frutales, y una producción agrícola por año, valorizada en 100 millones de dólares, que se distribuye en el mercado interno y externo.

El agua, representa un recurso escaso en la zona, pese al proyecto de irrigación. Esta es distribuida a razón de 15 130 metros cúbicos por hectárea y a la fecha no llega a cubrir todas las necesidades de la producción agrícola del valle. Este es un tema de especial preocupación por parte de los agricultores, ya que la empresa no señala de dónde cubrirá sus propias necesidades de agua. Testimonios de representantes de los propios colonos, señalan que el Estado peruano les vendió las tierras y el agua producto del proyecto de irrigación. Aproximadamente 7 mil colonos adquirieron tierras en la zona y están actualmente registrados como usuarios de riego en el valle, entre Tambogrande y el distrito vecino de Las Lomas.

Pese a que la agricultura es la principal fuente de trabajo en la zona (60%), es importante señalar que los ingresos de los trabajadores son bastante bajos y los meses de punta de demanda de mano de obra cubren solamente el período que va entre diciembre y abril (cosecha). El tema de la pobreza y los bajos ingresos de la población, viene siendo uno de los argumentos manejados por la empresa minera, en la lógica de crear la expectativa que, una vez puesto en marcha el proyecto, el salario que recibirán los trabajadores de la mina, será comparativamente más alto al que reciben actualmente los trabajadores en las faenas agrícolas.

Los resultados del éxito productivo de las tres últimas décadas, no ha sido adecuadamente distribuido en Tambogrande. Existen diferentes grupos entre los agricultores: los pequeños (que poseen entre 1 y 10 hectáreas), los medianos (entre 11 y 50 hectáreas) y los grandes (más de 50 hectáreas). Estos últimos representan alrededor de 80 propietarios individuales que controlan un 30% de las hectáreas de todo el valle.

Son los grupos de grandes y medianos productores agrarios, quienes han obtenido altos rendimientos productivos y cuentan con mercados de exportación asegurados. En este sector se han concentrado los beneficios del auge productivo alcanzado. Esta es la principal razón por la que la zona refleja una situación de pobreza para amplios sectores de la población.

Quién es Manhattan y su presencia en el Perú

Manhattan Minerals, es una *junior* canadiense con sede en Vancouver, conocida más como empresa dedicada a labores de explotación, con propiedades mineras en México y Perú. La única mina actualmente en operación es la Moris Mine ubicada en el estado de Chihuahua, en el norte de México.

Las características y antecedentes de Manhattan Minerals, como una empresa de poca envergadura y con mayor experiencia en exploración minera, hacen suponer futuras alianzas estratégicas con otras empresas mineras, si decidiesen pasar a la fase de explotación en Tambogrande. En estos momentos, se comenta el interés de participación en Tambogrande de algunas empresas nacionales, como el grupo Buenaventura y otras

empresas extranjeras como BHP, que ya viene operando en el Perú la mina de Tintaya en el departamento del Cusco.

En mayo de 1999, el gobierno del Perú promulgó un Decreto Supremo, otorgando la opción para un 75% del proyecto de Tambogrande. Por ese decreto, Manhattan recibió todas las aprobaciones necesarias para empezar inmediatamente la exploración en el área de concesión. Las concesiones de Tambogrande son de 10 mil hectáreas. Además Manhattan posee las concesiones de Lancones que cubren un área de 74 mil hectáreas y las de Papayo que cubren un área de 3 mil hectáreas.

El Decreto Supremo aprueba un acuerdo de opción por el cual Manhattan tiene tres años para producir un estudio de factibilidad y un plan de financiamiento para el desarrollo y construcción de un complejo minero. Cuando Manhattan ejerza su opción, poseerá un interés del 75% en una nueva empresa que se llamará Empresa Minera Tambogrande S.A. (EMTG). El 25% restante le pertenecerá a Minero Perú. Para ejercer la opción de compra, Manhattan tiene que operar con una producción de 10 mil toneladas por día y debe acreditar 100 millones de dólares de capital. Este último requisito puede ser superado con otra empresa que comparta el proyecto con Manhattan. Luego de ejercer la opción, la nueva Empresa Minera Tambogrande, tendrá cuatro años para desarrollar la mina, con un compromiso de inversión que será definido en el estudio de factibilidad. Manhattan deberá asumir íntegramente el compromiso de la búsqueda de financiamiento para el proyecto.

Hasta estos momentos, Manhattan ha desarrollado la segunda fase del programa de exploración, utilizando hasta seis equipos de perforación, completando hasta 40 mil metros de perforación diamantina.

Todo indica que el proyecto de Tambogrande, constituye el principal proyecto de la empresa minera Manhattan en el mundo, y la posibilidad de dar un salto en su estrategia de desarrollo como empresa minera.

Algunos elementos del conflicto

Desde un inicio, la empresa privilegió el saneamiento legal del proyecto, no atendiendo adecuadamente la relación con la población de Tambogrande: manejando además una estrategia de desinformación sobre la magnitud del proyecto y los posibles impactos.

En un segundo momento, la empresa ha buscado implementar una campaña sistemática tratando de transmitir el mensaje que “minería y agricultura son perfectamente compatibles”. En esta fase, la empresa ha desarrollado una campaña de visita “puerta por puerta” a los habitantes de la parte urbana de Tambogrande, que deberán ser reubicados si el proyecto prospera. Sin embargo, la empresa Manhattan no ha tomado como interlocutora a la población organizada de la localidad.

Es en este contexto, que se agudizó el enfrentamiento de Manhattan con organizaciones representativas de Tambogrande y todo el Valle de San Lorenzo, como es el caso del Frente de Defensa.

Otro aspecto preocupante y que genera controversias en la localidad de Tambogrande, es que la empresa Manhattan fue autorizada sin que aparentemente se cumpla con los

requisitos establecidos por Ley. Al parecer no se han hecho los estudios técnicos correspondientes y la población no fue informada sobre la magnitud de las operaciones en el área urbana y las reales implicancias de estas.

Procesos en curso y recomendaciones

A finales del mes de enero, se realizó el Primer Congreso de Comunidades Afectadas por la Minería en el departamento de Piura. Este evento convocó a 300 participantes en representación de 100 organizaciones de la región. El Congreso representaba un momento importante en el análisis de la situación en la zona, las implicancias del proyecto de Tambogrande y la posible expansión de otros proyectos mineros.

El Congreso buscó involucrar a los distintos actores del conflicto: organizaciones de pobladores de las áreas rurales y urbanas, comunidades campesinas, municipios y caseríos, productores agrícolas, exportadores, empresa minera Manhattan, organismos del Estado e instituciones no gubernamentales. Asistieron al Congreso la gran mayoría de las instituciones invitadas. La empresa Manhattan estuvo a lo largo de todo el desarrollo del Congreso, salvo en la fase de trabajo de comisiones. La única ausencia notoria fue la de los diferentes organismos del Estado. Esto último preocupa ya que en el Congreso Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería de octubre, tampoco estuvo presente algún organismo del Estado. Al parecer, el Estado y sobre todo el propio Ministerio de Energía y Minas, no asume plenamente el rol que le compete en los conflictos que se vienen dando entre comunidades y empresas mineras.

El Congreso en Tambogrande, permitió un importante intercambio de información entre los diferentes actores y se han comenzado a discutir estrategias para que la población pueda encarar el conflicto. Si bien el Frente de Defensa ha salido fortalecido de este Congreso, es necesario desarrollar estrategias de incremento de capacidades, fortalecimiento organizativo, y relacionamiento, que le den nuevas perspectivas a su acción. No cabe duda que el Frente de Defensa es la organización de la localidad que ha logrado mayor legitimidad en este contexto, sin embargo es necesario fortalecer los procesos en curso, trabajar una perspectiva estratégica y construir los espacios que sean necesarios para enfrentar el conflicto. Sea cual fuere el destino del proyecto de Tambogrande, lo cierto es que se desarrollará un largo proceso que involucrará a los distintos actores en juego.

Por el momento se ha conformado una Mesa Técnica de Apoyo a la Comunidad de Tambogrande, integrada por las diferentes instituciones que vienen trabajando en las distintas regiones del país, las relaciones entre actividad minera y comunidades. Con sus capacidades y experiencia ellas podrán aportar a generar mejores condiciones para una solución equitativa al conflicto. Con este apoyo, el manejo adecuado de la información disponible y la definición de estrategias, se podrá fortalecer el trabajo de las diferentes organizaciones de la población, en la perspectiva de una solución equitativa.

Se debería esperar un cambio radical de actitud de parte de la empresa Manhattan. Una primera medida sería que sus directivos reconozcan, la gravedad del conflicto existente en Tambogrande, y como legítima, la preocupación de los diferentes sectores de la población sobre el desarrollo del proyecto. Igualmente deberían manejar de manera transparente la información concerniente al proyecto y los planes que pretenden

implementar para enfrentar de manera precisa los principales aspectos que preocupan a la población: reubicación de la zona urbana, uso de aguas, impactos ambientales, relación con la agricultura, entre otros aspectos.

Finalmente, será de suma importancia la capacidad de respuesta de parte de la población, en una perspectiva que trascienda la sola denuncia de los problemas identificados. Si bien estos aspectos han sido importantes en una primera etapa, será necesario desarrollar alternativas globales frente al desafío que representa la minería en la zona.